

Encuesta Perfil de Riesgo para Inversionistas



Código: PM02-FMT-050

Versión: 2

Página 1 de 4

Fecha:

Nombre / Razón Social:

Ciudad

PN

PJ

No Identificación

Tipo de identificación:

NIT

ID Extraanjero

CC

TI

CE

RC

Pasaporte

Carnet Diplomatico

Actividad económica

CIIU

De acuerdo con el Decreto 2555 de 2010, la sociedad fiduciaria tiene el deber de asesorarlo de manera clara, transparente y responsable, para que pueda tomar decisiones informadas sobre los productos fiduciarios.

Para cumplir con este deber, es necesario conocer su perfil de riesgo. Por ello, le solicitamos diligenciar esta encuesta, la cual nos permite identificar sus objetivos, necesidades y nivel de tolerancia al riesgo. Esta información es fundamental para ofrecerle productos acordes con su perfil y evitar que asuma riesgos que no se ajusten a sus preferencias o capacidad financiera.

Su información será utilizada exclusivamente para brindarle una asesoría adecuada y actuar en su mejor interés, conforme a la normativa vigente.

1 ¿Cuál es el principal objetivo de esta inversión?: <ul style="list-style-type: none">a) Preservar el capital. (Riesgo limitado, ganancia Limitada)b) Combinación de valorización del portafolio y preservación.c) Obtener la mayor rentabilidad que se pueda sus inversiones.	2 ¿Qué porcentaje de sus activos representa el dinero a invertir? <ul style="list-style-type: none">a) Menor al 15%b) Entre 15% - 30%c) Entre 30% - 50%d) Mayor al 50%
3 ¿Cuál es el horizonte temporal para esta inversión?: <ul style="list-style-type: none">a) Menor a un añob) Entre 1 y 3 añosc) Entre 3 y 5 añosd) Mayor a 5 años	4 ¿Los rendimientos por interés, son?: <ul style="list-style-type: none">a) Importantesb) Son moderadamente importantes.c) Son para generar crecimiento del capital.

Encuesta Perfil de Riesgo para Inversionistas



Código: PM02-FMT-050

Versión: 2

Página 2 de 4

<p>5 ¿Como describe su gestión y conocimiento de sus inversiones?</p> <p>a) Limitada, tengo poca experiencia en inversiones b) Moderada, tengo alguna experiencia, pero me gustaría recibir asesoría y orientación. c) Experto, soy un inversionista con experiencia para tomar decisiones de inversión asumiendo los riesgos.</p>	<p>6 ¿Cuántos años de experiencia tiene en inversiones?:</p> <p>a) Menos de 1 b) Entre 1 - 3 c) Entre 3 - 5 d) Mas de 5</p>
<p>7 ¿Como considera su conocimiento del mercado de capitales?:</p> <p>a) Básico b) Intermedio c) Avanzado</p>	<p>8 ¿Con el resultado de sus decisiones financieras en qué medida se siente satisfecho?:</p> <p>a) Estoy totalmente satisfecho con mis decisiones. b) Estoy parcialmente satisfecho con mis decisiones. c) No estoy satisfecho con mis decisiones.</p>
<p>9 ¿Como considera su conocimiento del mercado de capitales?:</p> <p>a) Básico b) Intermedio c) Avanzado</p>	<p>10 ¿Requiere liquidez inmediata de sus inversiones en Fiducentral?</p> <p>a) Si b) No</p>
<p>11 ¿Qué productos de inversión tiene o ha tenido?</p> <p>a) CDT b) Fondo de Inversión Colectiva - FIC c) Acciones d) Fondos de Pensión Voluntaria e) ETF / Derivados f) Otros: ¿Cuáles? ----- ----- g) Ninguno</p>	<p>12 ¿A qué producto de la fiduciaria desea vincularse?</p> <p>a) Fondo de Inversión Colectiva - FIC b) Fondo de Capital Privado - FCP c) Pasivo Pensional d) Fideicomisos con activos de inversión</p>

Encuesta Perfil de Riesgo para Inversionistas



Código: PM02-FMT-050

Versión: 2

Página 3 de 4

13 ¿Con cuál afirmación se identifica mejor?:

- a) Prefiero inversiones estables con poca variación
- b) Prefiero inversiones que tengan algunas variaciones con mejores rendimientos
- c) Prefiero inversiones con altas variaciones y altos rendimientos

14 ¿Qué haría si sus inversiones tienen una variación negativa del 10% del capital invertido?

- a) Retiro de inmediato

- b) Mantengo la inversión y espero que se recupere

Una vez finalice el diligenciamiento de esta encuesta, la información suministrada será evaluada por la sociedad fiduciaria para determinar su perfil de riesgo. Este resultado reflejará su tolerancia al riesgo, objetivos y características financieras, y servirá como base para la asesoría y las decisiones relacionadas con los productos de Fiduciaria Central S.A.

PREGUNTA	A	B	C	D
1	1	3	5	0
2	1	3	4	5
3	1	2	3	5
4	1	3	5	0
5	1	3	5	0
6	1	3	4	5
7	1	3	5	0
8	1	3	5	0
9	1	3	5	0
10	1	5	0	0
11	0	0	0	0
12	0	0	0	0
13	1	3	5	0
14	1	5	0	0

PUNTAJE		PERFIL DE RIESGO
1	20	Conservador
21	40	Moderado
41	60	Agresivo

De acuerdo con el Decreto 2555 de 2010, la sociedad fiduciaria tiene la obligación de clasificar los productos fiduciarios según sus características y nivel de riesgo.

Esta clasificación permite ofrecerle información clara y tomar decisiones informadas sobre los productos disponibles.

Encuesta Perfil de Riesgo para Inversionistas



Código: PM02-FMT-050

Versión: 2

Página 4 de 4

De acuerdo con la respuesta del numeral 12 se informa:

Clasificación del producto	
1. Opción A – Fondo de inversión Colectiva	Producto Masivo Simple
2. Opción B – Fondo de Capital Privado	Producto Complejo
3. Opción C – Pasivo Pensional	Producto Simple
4. Opción D – Fideicomisos con activos de inversión	Producto Simple*

*Cuando sea un fideicomiso que requiera activos subyacentes complejos se revisará en compañía de un asesor debidamente certificado la conveniencia de la inversión y la clasificación del producto.

En concordancia con el Decreto 2555 de 2010, en relación con la obligación del deber de asesoría. La clasificación del inversionista es fundamental, ya que permite establecer correctamente el nivel económico, de conocimiento y experiencia del cliente frente a operaciones financieras.

CLASIFICACION DEL INVERSIONISTA:

Señale con una X su categoría: Seleccione la casilla correspondiente si cumple una o varias de las características mencionadas:

Inversionista Profesional:

Cliente Inversionista

Patrimonio igual o superior a ciento cincuenta y siete mil ochocientos setenta y ocho coma doce (157.878,12) Unidades de Valor Tributario - UVT y :

Titular de un portafolio de inversión de valores igual o superior a setenta y ocho mil novecientos treinta y nueve coma cero seis (78.939,06) Unidades de Valor Tributario - UVT

Haber realizado directa o indirectamente quince (15) o más operaciones de enajenación o de adquisición, durante un período de sesenta (60) días calendario, en un tiempo que no supere los dos años anteriores al momento en que se vaya a realizar la clasificación del cliente. El valor agregado de estas operaciones debe ser igual o superior al equivalente a quinientos cincuenta y dos mil quinientos setenta y tres coma cuarenta y un (552.573,41) Unidades de Valor Tributario (UVT.)

No es inversionista profesional

Tengo vigente la certificación de profesional del mercado como operador, otorgada por un organismo autorregulador del mercado de valores.

Organismo financiero extranjero y multilateral.

Entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia